

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

3989 Orden JUS/553/2009, de 25 de febrero, por la que se nombra Subdirector General de la Oficialía Mayor a don Francisco Alfonso Ferrandiz Manjavacas.

Por Orden de JUS/6/2009, de 14 de enero (Boletín Oficial del Estado del 15 de enero de 2009), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril de 1995), y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 12.f de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997); este Ministerio acuerda nombrar Subdirector General, Oficial Mayor, Subsecretaría de Justicia a don Francisco Alfonso Ferrandiz Manjavacas, N.R.P 5164068224 A6478, Grupo Técnico Funciones Administrativas Instituciones Sanitarias Seguridad Social.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Subsecretaría de Justicia, Susana Perí Gómez.